PYTYVÕ PYAERA
SEKRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Notificación

Asunción, 10 de diciembre de 2015

Señores
Arar Casola Ingeniería S.A.
Telef. 215.176 – 204.460

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 29 "Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que por Resolución N° 1130/2015 se ha procedido a la Cancelación del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas AD Referendúm SBE N° 06/2015 – ID N° 298.639 "Alquiler de Camiones" para la institución.-

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

RE: Remitir Notificación.

De: **juan arar** (wjarar@hotmail.com)
Enviado: jueves, 10 de diciembre de 2015 01:53:24 p.m.
Para: sen Morinigo (natitamorinigo@hotmail.com)

ok,recibido.

From: natitamorinigo@hotmail.com
To: wjarar@hotmail.com
Subject: Remitir Notificación.
Date: Thu, 10 Dec 2015 13:34:04 -0300

Este correo electrónico se ha enviado desde un equipo libre de virus y protegido por Avast.
www.avast.com